

Propuestas, ¿Cómo bajar el dólar paralelo?

Nelson Ortega y Jorge Forero

Rebelión

I. El marco de la crisis del Capitalismo Global

El capitalismo en su proceso generador de desigualdades, ha presentado a lo largo de su historia un conjunto de crisis, producto de la fase que se desarrolla en cada momento.

Las primeras crisis estuvieron vinculadas al modo de producción; crítica que hace Marx en su obra del Capital, las cuales presentaron quiebres en momentos coyunturales, producto de la sobreproducción o subproducción, en la lógica tan defendida por el liberalismo económico de Adam Smith de la Oferta y la Demanda. Estas estuvieron enmarcadas por conflictos de carácter geopolítico; especialmente las Guerras Mundiales, pero también por discusiones laborales que incidieron sobre este fenómeno. Esto permitió instaurar las bases del modo de producción capitalista, desde las Fábricas, donde países como Venezuela jugaban su rol como proveedor sólo de materias primas (especialmente petróleo).

Una vez superada la segunda guerra mundial, y desarrollada una infraestructura de puertos, aeropuertos, trenes y grandes vialidades, no sólo se fue llevando las mercancías hacia el consumidor final, modificando progresivamente al modelo de consumo a los Grandes Mall, con una participación activa del Capital Monopólico Trasnacional (CMT) que llevaron su modo de producción a escala Global (Globalización). Sin embargo las crisis económicas seguían teniendo los mismos parámetros que en épocas anteriores relacionados con el modo de producción capitalista.

La crisis económica mundial del 2008, es la primera que no obedece a las variables relacionadas con la producción, sino que se debe a la manipulación financiera del capitalismo especulativo, donde ha migrado el CMT, por lo que su lógica no obedece a rendimientos de oferta y

demanda (tal como viene ocurriendo con los precios del petróleo, que a pesar de los recortes de producción los valores de venta se mantienen bajos). Esta es la primera crisis financiera del sistema capitalista mundial, y en ella Venezuela juega un papel fundamental por su potencial en los *commodities* (petróleo, gas, oro, uranio, coltán, bauxita, torio, agua dulce, superficie cultivable y un largo etcétera) tan apetecido no sólo por el CMT sino por las Bolsas de Valores en el mundo. Es por ello que los principales problemas en Venezuela obedecen no sólo a una Guerra Económica convencional como ocurrió en la Chile de Allende, sino a una Guerra especialmente Financiera, por lo que obliga a la Revolución Bolivariana que se ha declarado anti-imperialista a tomar medidas en ese terreno.

II. Periodización de los instrumentos de especulación financiera

a. Período 2000 – 2005

Resolución 8 del Banco de la República de Colombia (2000): Instrumento que estimuló la especulación a través de la desregulación financiera en las transacciones monetarias de la frontera colombo-venezolana.

b. Período 2005 – 2015

Reforma de la Resolución 8 (2005): Desregulación más drástica de las transacciones monetarias, mediante la legalización de miles de agentes cambiarios irregulares, los cuales llevan a cabo diariamente miles de operaciones de especulación financiera con base en tasas de cambio con diferenciales exorbitantes.

c. Período 2005 – 2010

Las Casas de Bolsa (2005): Agentes de especulación financiera, a través de transacciones a tasas diferenciadas: entre la tasa oficial estipulada por el BCV, y una tasa paralela impuesta mediante este mecanismo. Las casas de bolsa –entre las que sobresale la Econoinvest Capital Holding Company fundada en 2005- instauraron y normalizaron el denominado dólar paralelo.

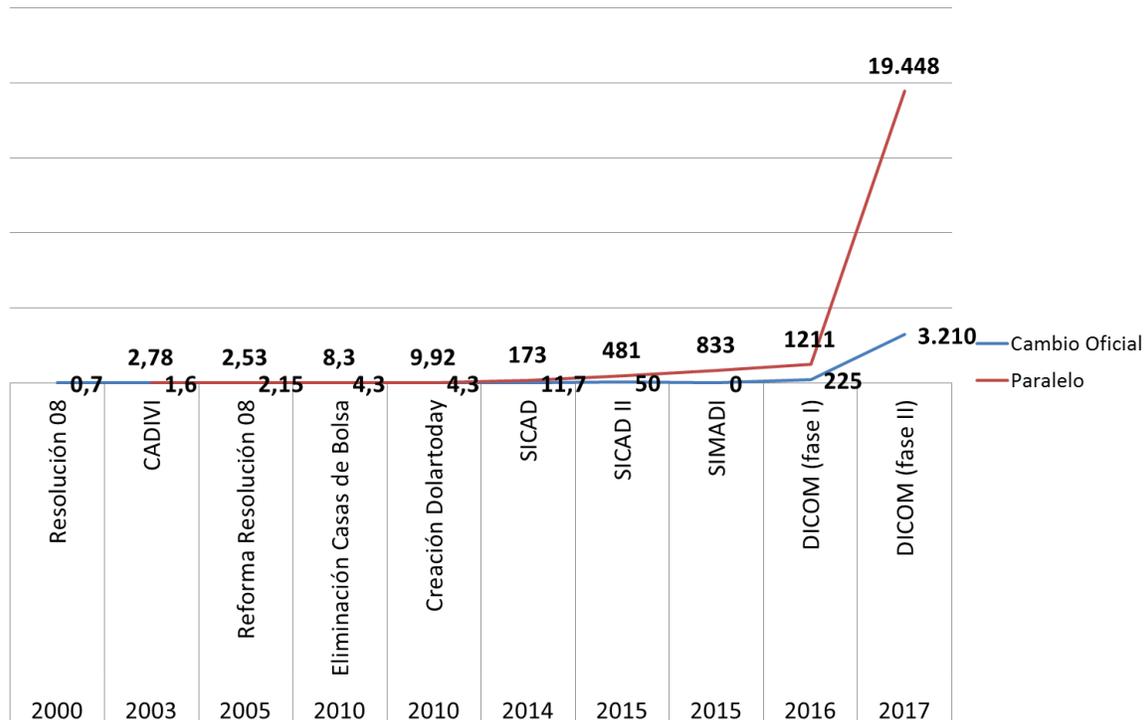
d. Período 2010 – 2017

Dólar Today (2010): Instrumento para la distorsión-especulación financiera mediante la instauración de una tasa de cambio paralela e

ilegal. Dólar Today es el instrumento para concretar la devaluación más vertiginosa de la moneda venezolana, la cual, según un informe técnico de la CEPAL (2016), no se sustenta en criterios económicos.

III. Evolución histórica del Mercado Negro de Divisas

Año	Política Cambiaria	Tasa Oficial (Bs. X \$US)	Mercado paralelo (Bs. X \$US)
2000	Resolución 8 (Colombia)	0,70	-----
2003	CADIVI	1,60	2,78
2005	Reforma Resolución 8	2,15	2,53
2010	Intervención Casas de Bolsa	4,30	8,30
2010	Dólar Today	4,30	9,92
2011-2014	SITME - SICAD	11,70	173,00
2015	SICAD II	50,00	481,00
2015	SIMADI	200,00	833,00
2016	DICOM (FASE I)	225,00	1.211,00
2017	DICOM (FASE II)	3.210,91	19.448,28



Se puede deducir que los fenómenos de distorsión cambiaria más alarmantes ocurren con dos puntos de inflexión:

(1) Agente Externo (Dólar Today): una vez desaparecido el mercado permuta permitido y regulado por las casas de Bolsa y las Casas de Cambio, el Estado no tuvo ninguna posibilidad de intervenir en el mercado paralelo de divisas, dejando el camino al monopolio de las Casas de Cambio en Cúcuta, instrumentado en su legislación (Resolución Externa N° 8 del 2000)

(2) Agente Interno (Dualidad Cambiaria): desde la implementación del SITME, pasando por el SICAD, SIMADI y ahora DICOM; los diferenciales entre el mercado negro y el oficial se han distanciado desproporcionadamente.

IV. Propuestas concretas para combatir el Dólar Paralelo

N°	PROBLEMA	EL DATO	PROPUESTA
01	La intervención de las Casas de Bolsa en 2010, originó la desaparición del Mercado Permuta de divisas que se encontraba reguladas por la legislación de las actividades económica – financieras , dejándole el Monopolio a Dólar Today sobre este mercado. Nota: En la era Kirchner en Argentina, permitió que los diferenciales entre el mercado oficial y el mercado permuta fueran pequeños.	Al inicio de Dólar Today(2010) su valor de cambio era de 9,92 Bs. x \$US. Al 06/09/2017 el valor de cambio equivale a 19.448,28 Bs. x \$US. Según la Firma Torino Capital 12,7% de las operaciones en Divisas del País (Importaciones) se realizan a la Tasa de Cambio Paralela. (Aproximadamente 2.500 Millones de \$US)	Reactivar el Mercado Permuta de divisas , mediante las Casas de Bolsa Públicas o privadas reguladas por el Estado Venezolano. Impacto: Eliminaría la manipulación cambiaria que de manera monopólica la posee hoy Dólar Today. El Estado intervendría directamente en ese mercado de divisas, que hoy son realizadas por agentes externos como las Casas Cambio Colombianas.
02	Existen en la Frontera Colombo-Venezolana con epicentro en Cúcuta con operadores financieros de Dólar Today que afectan la relación Bs. x \$US, Según el informe de la	Existen más de 2.400 Agentes de Cambio en Cúcuta , y un sin número de operadores particulares al menudeo. Al 06/09/2017 un litro de combustible en Cúcuta de 87 octanos cuesta	Incrementar el número de Casas de Cambio en Frontera , permitiendo realizar operaciones bajo un tipo de cambio permuta , que permita aplicar estrategias de “dumping” (diferencias entre 5% y 10% del valor estipulado por Cúcuta).

	<p>CEPAL (2016)“ ... La Tasa del Dólar que publica Dólar Today se obtiene con una simple regla de tres basada en el tipo de cambio de pesos ... por Bolívar ... (pp. 14-15)”, amparadas en la resolución 8</p> <p>Nota: Sigue siendo el Contrabando de Combustible el principal problema vinculado al diferencial cambiario, con toda una legislación Colombiana que ampara este delito.</p>	<p>7.317,69Bs.</p> <p>A Colombia le quedan apenas 4 años de reservas petroleras.</p>	<p>Establecer un acuerdo de exportación de combustibles líquidos a Colombia (38 Millones de Litros mensual al Norte de Santander).</p> <p>Impacto: Incrementaría de manera gradual el valor del Bolívar y disminuiría la presión sobre el contrabando de combustibles</p>
03	<p>Existe una demanda cautiva de distintos rubros desde Colombia que nosotros podemos ofertarle desde Venezuela: Lubricantes, Fertilizantes, Combustibles, Úrea, Textil, Calzado, Productos Químicos, Cárnicos, Lácteos, Fosforita entre otros, de los cuales muchos de ellos terminan yéndose de contrabando hacia Colombia.</p>	<p>Según el Presidente Santos 5 Mil Millones de Dólares giran alrededor de la Frontera Colombo-Venezolana, sin que nuestro país los capte.</p> <p>80% del Consumo de Carne del Norte de Santander proviene de Venezuela.</p> <p>70% del Consumo de Combustible del Norte de Santander proviene de Venezuela.</p>	<p>Crear de manera definitiva la Ciudadela Comercial Fronteriza, la cual es una instrucción presidencial establecida en Decreto 1.496 de fecha 03/12/2014.</p> <p>Conformar definitivamente la Zona Económica Especial Fronteriza Ureña San Antonio, establecida en Decreto 1.496 de fecha 03/12/2014.</p> <p>Impacto: Permitiría captar al menos 60 Millones de \$US mensuales y reactivaría el aparato productivo fronterizo, luchando contra el diferencial cambiario</p>
04	<p>Las Remesas Familiares a Venezuela no son captadas por el sistema económico nacional, sino a través de terceros países (Colombia y Brasil), que luego realizan operaciones en casas de cambio fronterizas para convertirlas en moneda local, lo cual se debe al</p>	<p>Según el BID en 2014 Venezuela recibió a través de terceros países 897 Millones de \$US en remesas familiares, aunque el BCV reportaba 61 Millones de \$US.</p> <p>Según la Red de Casas de Cambio estiman que durante 2016 este valor de elevó en un 40%.</p>	<p>Permitir realizar las operaciones de remesas familiares bajo un tipo de cambio permuta, como atractivo para realizar la transacción en Venezuela.</p> <p>Impacto: incrementaría la captación de divisas que luego pueden ser ofertadas al mercado, reduciría el exceso de liquidez monetaria (menos Bolívares en la calle) producido por la presión de casas</p>

	<p>diferencial cambiario entre la tasa oficial y paralela. Esto le genera tres problemas estructurales al país: 1) no capta divisas de las remesas provenientes del exterior, 2) eleva la demanda de Bolívares a las casas de Cambio extranjeras y 3) no son contabilizadas en las cuentas nacionales.</p>		<p>de cambio extranjeras e ingresarían a las cuentas económicas nacionales.</p>
05	<p>Parte de las divisas que ingresan por concepto de exportación (del 80% para uso propio) que son del exportador privado son cambiadas a la tasa Paralela, por no tener un incentivo atractivo en los mercados oficiales.</p>	<p>El más reciente dato oficial indica que Venezuela en 2015 exportó más de 4.200 Millones de Dólares por concepto no petrolero Según la Red de Casas de Cambio estiman que durante 2016 este valor de elevó en un 40%.</p>	<p>Permitir realizar las operaciones de cambio de los ingresos en divisas por concepto de exportación un tipo de cambio permuta, como atractivo para realizar la transacción en Venezuela. Impacto: Evitaría la Fuga de Capitales y reduciría las alteraciones de la economía nacional.</p>
06	<p>En los años recientes donde más se ha cancelado la deuda externa, los objetivos primarios no se han conseguido, puesto que: 1) han elevado nuestros índices las calificadoras de riesgo, 2) se han reducido los financiamientos externos y 3) se ha disparado el valor del mercado paralelo de divisas.</p>	<p>Según diversos estudios Venezuela debe pagar por concepto de deuda Externa 10.032 Millones de \$US en 2017.</p>	<p>Organizar un equipo de estudio (Internacional y Nacional) para la evaluación de la deuda externa en Venezuela, dependiente del Presidente de la República que permita sugerir acciones en torno al tema.Este equipo pudiera contar con la participación de la red internacional del Comité para la abolición de las deudas ilegítimas (CADTM), quien ha mostrado su voluntad por apoyar esta iniciativa. Impacto: permitiría identificar la deuda legítima, renegociaciones y refinanciamientos.</p>
07	<p>Dualidad Cambiaria con diferencias de tipos de cambio muy distantes, que distorsionan la economía nacional, hacen más complejo el control de precios y genera fuertes</p>	<p>Desde que se implementó la modalidad de diversos tipos de cambio (SICAD, SIMADI, DICOM) el diferencial con el mercado paralelo se</p>	<p>Unificación cambiaria bajo un sistema de bandas producto del control por parte del estado Venezolano de las divisas producidas por la Renta Petrolera y el 20% de las no petroleras. Crear un mercado de cambio</p>

impactos en la inflación venezolana.	ha incrementado de manera exponencial. Al 06/09/2017 las Tasas por \$US son: Cencoex: 10 Bs. DICOM: 3.210,91 Bs. Dólar Today: 19.490,97 Bs. Dólar Cúcuta: 19.448,28Bs.	permuta , que oferte y demande sin la intervención de Dólar Today. Impacto: Regulación en el control de precios producto de las importaciones públicas y privadas, eliminando la necesidad de ir a un mercado especulativo inducido como Dólar Today.
---	--	--

nortega16232@gmail.com, jorgeforero89@gmail.com

www.masrevolucion.blogspot.com

Twitter: @nortega16232, @JorgeForero89

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de los autores mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.